MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL – DEPARTAMENTO QUIRURGICO

Bogotá D.C. 18 SEP 2024

En atención a las observaciones presentadas al proyecto pliego de condiciones del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PN HOCEN SA 022 2024**, que tiene por objeto el "**SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA RECOLECCIÓN, FILTRACIÓN, AFERESIS, TRANSFUSION DE HEMOCOMPONENTES CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLOGICO PARA EL BANCO DE SANGRE Y SERVICIO DE GESTIÓN PRETRANSFUSIONAL DEL HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL"** y conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Estudios y documentos previos, del Decreto 1082 de 2015, de manera atenta nos permitimos dar alcance a los mismos, así:

ALCANCE A LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Con ocasión a la aceptación parcial de las observaciones presentadas, se modifica el numeral 8 de los documentos denominados: "***ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", "FICHA TÉCNICA" y "FORMULARIO DE CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS***."

ANEXOS Y FORMULARIOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OFRECE	
				SI	NO
8	FILTRO DE GLOBULOS ROJOS	UNIDAD	Filtro de 4° generación, PVC estéril o con carcasa suave, con membrana mínimo de 5 micras y máximo 500 micras o por afinidad electromagnética o en poliéster no tejido para remover el 99.93% a 99.99% de leucocitos, para filtrar una unidad de glóbulos rojos, que sea de uso exclusivo en banco de sangre, que no requieran purga, puede contener o no eliminación de aire, con un tiempo máximo de proceso de filtración de 20 minutos.		

FICHA TECNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
8	FILTRO DE GLOBULOS ROJOS	UNIDAD	Filtro de 4° generación, PVC estéril o con carcasa suave, con membrana mínimo de 5 micras y máximo 500 micras o por afinidad electromagnética o en poliéster no tejido para remover el 99.93% a 99.99% de leucocitos, para filtrar una unidad de glóbulos rojos, que sea de uso exclusivo en banco de sangre, que no requieran purga, puede contener o no eliminación de aire, con un tiempo máximo de proceso de filtración de 20 minutos.

Los demás términos que no son sujetos de modificación se mantienen.

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

Atentamente,

Doctora **ADRIANA CLEMENCIA OSORIO ARENAS**
Responsable Banco de Sangre y Servicio Gestión Pretransfusional

Carrera 59 No. 26-21 CAN
Teléfonos: (1) 5804401
hocen.dequi@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA